

Se concedió amplia amnistía, á los que habían pertenecido á bandas armadas, y aquella ley, que excitó más los ánimos aumentando los enemigos, fué considerada por Francia como necesaria y por los mismos partidarios del Imperio, aun cuando los ministros al discutirla, no la aprobaron por completo é hicieron en ella radicales modificaciones, alarmó á todos, dando resultado contrario de aquel que se creía, por los que la habían dictado.

Los reveses de la guerra, lo fueron tanto para imperialistas como para liberales, y unos y otros, acariciaban la idea del triunfo, y las ejecuciones se sucedían por uno y otro bando.

Bazaine, mandó en sus instrucciones fusilar á todo individuo que fuese tomado con las armas en la mano, y no habrá en adelante, dijo, ningún cange de prisioneros.

El gobierno de la República, tenía recursos para continuar la guerra, pues que en los Estados Unidos, se había hecho un contrato con aquel objeto, no ocultando la gran República, su antagonismo contra los franceses; precisamente Napoleón había fijado ya el término de dieciocho meses para que sus tropas evacuaran México, encontrándose Maximiliano frente á frente, con aquella batalla política, con aquel conflicto de tan difícil solución, y si se efectuaba la retirada de los franceses, sería insostenible la situación, á pesar de que Maximiliano abrigaba esperanzas de mancomunar el Imperio con los Estados Unidos, sin estar desalentado aún cuando aquella República reconocía al gobierno de Juarez y enviaba á mister Campbell como representante cerca de aquél.

La terrible responsabilidad que pesaba sobre él, debió ser abrumadora para Maximiliano, sin embargo de que todos los contrarios á la Intervención, aplaudían la retirada de los franceses considerándola como base de prestigio para Maximiliano y probable consolidación para el gobierno.

Algunos jefes imperialistas, fueron derretados como Mejía y Olvera, y causó también gran sensación la pérdida de Matamoros, de alta trascendencia por su fácil comunicación con los Estados Unidos. La amenaza de retirada de las tropas francesas, engrosó las filas republicanas mientras que en las imperialistas comenzaba la deserción.



Carlota

DOÑA CARLOTA AMALIA
EMPERATRIZ DE MÉXICO, — Año 1864

El 13 de Julio de 1866, se embarcó la Emperatriz Carlota, para Francia, delegada por el Emperador para pedir á Napoleón III no negase su auxilio al Imperio, ni alejase de México las tropas que por entonces eran su apoyo; sabido es que la infeliz princesa, ya en la navegación tuvo síntomas de enajenación mental, y en París, en la famosa entrevista con Napoleón III sufrió un verdadero arrebato de locura y cayó desmayada á los pies del Emperador. En mucho influiría la actitud del gobierno francés á su llegada, que no sólo escaseó por completo los honores que debía rendirla como soberana, sino hasta aquellas demostraciones propias de la cortesía para con una dama.

Los republicanos ensanchaban su radio de operaciones y su misma actitud contribuía á la derrota de los imperialistas; probablemente el Emperador Maximiliano, en largas horas de soledad, debió tener tristes presentimientos para el porvenir, pues se le vió desde entonces triste y buscando en la quietud del campo un alivio para su atormentada imaginación, tanto más cuanto que las noticias que con ansia esperaba de su esposa habían sido desconsoladoras. Napoleón, categóricamente, dió respuesta á lo solicitado, negándose en absoluto.

Se sucedieron los ministerios; se hicieron cambios políticos tal vez demasiado tarde, complicándose el todo de los nuevos programas, con opiniones de abdicación más señaladas desde que Mr. Leward, declaró solemnemente, que no existiría al finalizar el año de 1866, un soldado francés en suelo mejicano. Eran verdaderamente juiciosos los consejos dados al Emperador abandonado por Francia, sin recursos y sin tropas.

Para consolidar aquellas ideas no fué bastante la presencia del general Castelnau enviado por el Emperador de los franceses para que influyese en el ánimo de Maximiliano, decidiéndole á embarcarse para Europa, confirmándole además el irrevocable propósito de retirar las tropas.

Ya por entonces, abrigó sin duda Maximiliano la idea de renuncia ó abdicación, cuando enfermo, atormentado por las noticias que de la salud de su esposa tenía, salió para Orizaba en los momentos en que había sufrido terrible derrota en la «Carbonera» por las tropas que mandaba el ilustre pa-

triotas Porfirio Díaz; cuando Riva Palacio y Cosío, amenazaban á Toluca, y Guadalajara se había puesto en estado de sitio, utilizando vías de comunicación, paralizando las transacciones comerciales y precisamente de acuerdo la prensa francesa, en México, con la idea primordial de abdicación que era sensata por demás y la única salvadora para el Emperador, y desalentado más aun porque las tropas austriacas se rendían, capitulaban ó caían prisioneras. No entraba en las miras de los conservadores, la marcha de Maximiliano, ni la caída del Imperio, y ante la amenaza de la abdicación, se hicieron protestas y solicitudes, pidiendo al soberano, volviese á México y desistiera de aquella renuncia que anulaba todas las esperanzas, todos los sacrificios hechos desde su llegada.

Ya el Emperador había enviado equipajes á Veracruz ocupándose á la vez del vapor, donde había de embarcarse, dando órdenes para que fuese provisto de víveres, pero ante la actitud de sus partidarios, se reveló de nuevo el espíritu caballeresco, rasgo característico en Maximiliano; pensó que era una deserción; que era un abandono en el que iba á dejar á los que se sacrificaban por su causa y la lucha fué grande entre dos deberes, el de abdicar y devolver á la nación el poder con que le había revestido ó sacrificar hasta sus dolores íntimos, en aras del segundo deber, combatir con sus partidarios, triunfar ó morir en la contienda.

La comisión compuesta por Fonseca, Vidaurri, y Escandón, dió el dictamen siguiente: «No son bastantes las causas que se exponen para abdicar el poder, y en consecuencia se suplica á S. M. se sirva prescindir por ahora del pensamiento que se contiene en su carta, sobre renunciar el mando.» y continuaba exponiendo que aun el gobierno imperialista tenía grandes elementos á su favor, puesto que de las poblaciones que permanecían fieles al Imperio, podían obtenerse quince millones anuales y que de ellos, era fácil tomar lo suficiente para sostener los gastos del ejército.

Cierto era que el país estaba dividido por la terrible lucha civil, pero aun así, el ministro de Gobernación, sostenía era seguro el apoyo de los departamentos y que fácilmente se pondría en pie de guerra, un ejército de treinta mil solda-

dos. En la sesión de los ministros y consejeros de Estado se debatió hondamente la cuestión, que según algunos era más grave de lo que á primera vista parecía y que al impedir la marcha de Maximiliano, podría ganarse tiempo á fin de evitar tal vez mayores males. El consejero señor Siliceo, se declaró abiertamente por la abdicación, pues á su entender no se podía contar con recursos necesarios, y consideró suficientes los motivos que el Emperador daba en su carta, para alejarse de México, demostrando, con perfecto conocimiento de causa que la revolución no decaía, sino que al contrario era más robusta que nunca y dió su voto contra la opinión de los comisionados.

Varios de los consejeros opinaron que debía aceptarse la resolución del Emperador, una vez que éste hubiera asegurado la independencia y los intereses que al subir al trono se habían creado. El señor Fonseca, expresó que era un deber en todos los que discutían en aquella sesión, apoyar al trono para su consolidación, contra el dictamen, opinaron también Méndez y el historiador Orozco y Berra, añadiendo que era indiscutible que de no abdicar, sería Maximiliano una víctima de los partidos; la comisión se limitó á suprimir la primera parte, dejando el dictamen redactado en estos términos: «Se suplica á S. M. se sirva prescindir por ahora del pensamiento que se contiene en su carta sobre renunciar el mando.» Sometido á votación fué reprobada la renuncia.

Varios consejeros, rogaron á Maximiliano continuase la lucha en servicio de la patria, pero añadía: «Si sus graves pesares ú otras causas que ignoramos, le impulsan á tomar tan funesta resolución, no lo haga sin haber asegurado la independencia de México, la integridad del territorio nacional y los intereses creados por el Imperio.»

El Emperador indeciso, fluctuando entre el parecer emitido por unos y por otros, escribió al señor Lares, presidente del Consejo de ministros, pidiendo á los Consejos, la convocatoria del Congreso nacional, para que éste resolviera la forma de gobierno y diera leyes constituyentes; asimismo había de indicar el medio para regularizar la Hacienda, para la organización del ejército, y dictaminar sobre las cuestiones pendientes con Francia, asimismo para que los Estados Unidos,

depusieran su actitud en contra del gobierno, y añadía que si para todo lo expuesto encontraban los consejos solución favorable, por su parte estaba dispuesto con toda su fuerza de voluntad, á llevar á cabo la difícil misión de regenerar á México.

La comisión de gobernación, veía imposible y así lo manifestó al soberano, ocuparse en aquellos momentos de convocar una Asamblea y dar inmediata solución á los graves asuntos mencionados en su carta; que los Consejos habían de tomar en consideración cuantas cuestiones señalaba el Emperador, añadiendo: «Dígase á S. M., que los Consejos, juzgan que deben tomarse en consideración según su oportunidad y preferencia, todos los puntos que contiene la carta imperial.» La actitud de la minoría, fué contraria al dictamen, limitándose á que se aceptara la eficacia de algunos puntos del programa. Bajo la impresión de tan encontradas opiniones, Maximiliano, más perplejo que nunca, dió un manifiesto haciendo constar su propósito de abandonar el mando y salir de México, pero que por creerlo sus ministros perjudicial para la nación y haberle exigido su permanencia, accedía con la condición de que se convocara el Congreso nacional, á fin de que libremente manifestaran su opinión todos los partidos, y decidieran si debía ó no continuar el Imperio.

En el claro talento de Maximiliano, en su recto criterio, ¿podía abrigar la esperanza de consolidar la monarquía, cuando la revolución era ya victoriosa en la mayoría de los departamentos de la República? ¿aquellas demostraciones de júbilo, el aplauso con que sus partidarios acogieron su caballeresca decisión podía dar lugar á que Maximiliano, diera fe y se creara la ilusión del triunfo? No es posible pensarlo, y sí únicamente que el noble príncipe, arrojó el todo por el todo, antes que abandonar á su partido.

Maximiliano, volvió á la capital, tomó el mando del ejército que dividió en tres cuerpos, y siempre con la idea fija de convocar al Congreso pretendió unir á los partidos, ínterin, se consolidaba su gobierno, ó la nación legalmente constituía otro, salvando así su responsabilidad. Viendo retrasarse la reunión de los diputados, supo con disgusto, no podría convocarse sino á los que ocupaban la parte del país sometido

al Imperio y había de entrar en negociaciones con el señor Juárez, para que él apoyase la convocatoria, siendo de lo contrario indiscutible que continuaría la guerra.

Aquella idea peregrina satisfizo á Maximiliano y marchó á Querétaro, para aproximarse á don Benito Juárez. De buena fe se resolvió el Emperador á someter al Congreso la cuestión palpitante, si la nación admitía ó no el Imperio.

Al principiar el año de 1867 abandonaron México muchos de los más notables imperialistas y al salir el último convoy francés, seguido por el mariscal Bazaine, creció vertiginosamente el partido republicano: se rompían las hostilidades en toda la línea ínterin Francia, se retiraba humillada y con una pérdida de millones y millones después de regar con sangre de sus soldados, el suelo mejicano. Inmediatamente cayó Cuernavaca en poder de las tropas de Juárez; Porfirio Díaz, se acercaba á Huamantla; Corona, adelantaba hacia Guadalajara; el invicto Juárez, entraba en Zacatecas, y Escobedo, derrotaba en San Jacinto, á los imperialistas. Maximiliano, salió de México el 13 de Febrero, con dirección al interior, llevando cerca de cuatro mil soldados, habiéndose negado á la proposición de Bazaine, para que saliera de México, con las tropas francesas: consejo feliz de haberse aceptado.

Por un momento alentó á Maximiliano el entusiasmo con que fué recibido en Querétaro, después de haber declarado se ponía á la cabeza de las tropas, animadas para combatir por los triunfos que los imperialistas habían alcanzado. Por más que la causa del Emperador fuera insostenible, todavía eran activísimos los trabajos para la defensa, imponiendo castigos severos á los individuos que se negaban á trabajar en las trincheras.

Tuvo lugar por entonces la epopeya del 2 de Abril, la brillante victoria de los republicanos y por último el héroe de aquel día Porfirio Díaz, sitió á Querétaro, después de haber derrotado á Marquez, en San Lorenzo. Sostenerse en la plaza era imposible y Maximiliano, adquirió la evidencia de que todo había concluído.

Debieron ser muy tristes aquellas últimas horas del Imperio, cuando Maximiliano de Austria solicitó del general Escobedo, por mediación del coronel López, el permiso para

abandonar la plaza y el de ir acompañado por un escuadrón, hasta el puerto donde debiera embarcarse, ofreciendo solemnemente no volver jamás á México.

La negativa fué completa y después de setenta y dos días de sitio, cayó prisionero Maximiliano en el Cerro de las Campanas, donde había enarbolado bandera blanca. En su entrevista con el general Corona, expuso que había abdicado en México, ante su Consejo de gobierno, solicitando se le permitiera marchar á un puerto para embarcarse; negada también su solicitud por el general Escobedo, alegando no tenía facultades para acceder á lo que deseaba, fué entregado al general Riva Palacio con otros jefes rendidos y prisioneros, entre éstos Miramón y Mejía, para ser conducidos al convento de la Cruz.

Según la ley del 25 de Enero de 1862, se le formó causa por más que el infortunado príncipe alegase incompetencia en el tribunal para juzgarle; insistió en tener una conferencia con Juárez y esa insistencia no obtuvo sino otra negativa encontrándose tan desprovisto de todo que el general Escobedo tuvo que enviarle ropa á la prisión.

En su conciencia, estaba la traición de López, que entregó la posición del Cerro de la Cruz, y según expresión de Maximiliano, no de otro modo podía haber sido sometido un ejército que por setenta y dos días había resistido el asedio.

El Consejo de guerra pronunció la sentencia de muerte, contra Maximiliano de Hapsburgo, Miguel Miramón, y Tomás Mejía. El 19 de Junio de 1867 formaron las fuerzas al mando del general Díaz de León. Ya prisionero recibió Maximiliano la falsa noticia de la muerte de la Emperatriz Carlota y exclamó: «Hasta en esto me ayuda el cielo.» A la hora de la ejecución, llegaron los reos en tres coches y al bajar Maximiliano, se dirigió á Miramón y Mejía y les dijo con voz entera: «Vamos señores,» y con paso firme, adelantó el príncipe preguntando quiénes eran los soldados que debían tirar. Una onza de oro, fué el regalo del Emperador, para cada uno de ellos: abrazó á sus dos compañeros; cedió el lugar de honor á Miramón y sin alteración en su fisonomía, recibió los seis tiros; el último le atravesó el corazón: se afirma que aun vivía y exhaló tres gritos.

La idea republicana había triunfado una vez más: también la legalidad ante la ley. El Imperio, era un cadáver y en México volvían á imperar sus libertades y sus fueros de Independencia.

Meses más tarde, fué reclamado el cuerpo del archiduque. Veamos.

«Entregados al vicealmirante Tegetthoff, por orden del gobierno mejicano, los restos mortales del Emperador Maximiliano, procedió inmediatamente aquél á disponerlo todo para su conducción. El cadáver se hallaba en la capital desde los primeros días de Septiembre, que había sido llevado de Querétaro, por orden del gobierno y depositado en la iglesia de San Andrés. En algunos periódicos llegó á decirse que el cadáver había sufrido alguna descomposición, que le faltaba una parte de la nariz, que había sido necesario completarla con cera, pero se equivocaron: el cadáver se conservaba perfectamente bien y no había sufrido alteración ninguna importante, sino solamente aquellas naturales que sobrevienen después de la cesación de la vida, como el oscurecimiento del color de la piel, y la caída en parte del cabello, pues en todo lo demás se mantenía en las condiciones mejores que pudieran desearse. Los médicos, que habían practicado la obra de conservación, habían puesto particular empeño en hacer cuanto estaba al alcance de ellos para remediar el trabajo destructor de las influencias del clima, que lucha con las preparaciones más seguras de que se vale la ciencia para evitar la putrefacción, y habían logrado que el cadáver no sufriese cambios notables.

»El cuerpo de Maximiliano, estaba vestido de negro tendido sobre cojines de terciopelo, en un ataúd de palo de rosa, primorosamente trabajado y el resto de la obra correspondía en sus detalles á lo esencial de ella. El ataúd estaba depositado en una caja de zinc, que no permitía la entrada del aire, y ambas en una de cedro, que, á pesar de estar destinada para una simple cubierta provisional, no por esto estaba construída con menos esmero. También se preparó un carro especial para que pudiera conducirse todo esto, y tanto en el

interior como en el exterior de los aparatos, se habían hecho las cosas de manera que el movimiento del viaje por tierra y mar, no ocasionase golpes y sacudimientos que pudiesen descomponer los restos del que fué Emperador de México.

»A las cinco de la mañana del miércoles 13 de Noviembre de 1867, una fuerza de trescientos hombres de caballería, se hallaba situada frente á la puerta del Hospital de San Andrés, contiguo á cuyo edificio estaba la iglesia del mismo nombre, en donde, como he dicho, se hallaba depositado el cadáver de Maximiliano. Era la escolta que iba á partir para el puerto de Veracruz, cuidando los restos mortales del Emperador, que le habían sido entregados al vicealmirante Tegetthoff. Se hallaba colocado en el carro especial que, como tengo referido, se había hecho para conducirlo. El vicealmirante Tegetthoff, y una comisión nombrada por el gobierno mejicano, para acompañar el cadáver de Maximiliano, ocupaban una diligencia que estaba detrás del carro fúnebre. Pocos momentos después salían de la capital, con dirección á Veracruz, en el mayor silencio, los restos mortales del hombre que el 12 de Junio de 1864, había sido acogido en ella con extraordinario entusiasmo, en medio de una lluvia de flores arrojadas por un pueblo ansioso de paz y de ventura. El carro que llevaba el cadáver del Emperador, pasó por las calles de Vergara, Coliseo, Coliseo Viejo, Refugio, Monterillas, Jesús y del Rastro, hasta salir por la puerta ó garita de San Antonio Abad.

»Doce días después, el 25 de Noviembre á las tres de la tarde, llegaron los restos mortales del que había sido elevado al trono de México, al puerto de Veracruz, y acto continuo se depositaron en la parroquia de aquella ciudad. Poco después, el jefe político, hizo al vicealmirante Tegetthoff la entrega del cadáver, á la que asistieron varias personas que fueron invitadas. Se abrieron las cajas y se halló que el cuerpo estaba en perfecto estado de conservación. Se levantó una acta de entrega que firmaron el expresado jefe político y el secretario de éste, dos escribientes, el vicealmirante Tegetthoff, los ayudantes de éste y varios vecinos que estaban presentes.

»Tres días después el 28 de Noviembre, rara coincidencia, la fragata «Novara» recibía á bordo los restos mortales del hermano del Emperador de Austria. En la misma fecha pero

el 28 de Mayo de 1864, la misma fragata, había conducido hasta Veracruz al archiduque Maximiliano Emperador de México, cuando la vida para él era un paseo por el campo de las ilusiones y de la gloria. La «Novara» llegó á Trieste, en Enero de 1868, y el 18 del mismo salieron para Viena, en un tren especial los restos mortales de Maximiliano; se hallaban en la estación esperando el tren varios oficiales austriacos; un cuerpo considerable de tropas y multitud de gente allí reunida para manifestar su respeto al difunto y su simpatía por los deudos que le sobrevivían. La familia imperial, recibió el cadáver en palacio. Las exequias se celebraron con gran solemnidad en la tarde del 18 con la asistencia de la familia imperial; generales del ejército; cuerpo diplomático; enviados especiales de las potencias extranjeras; los gentiles hombres, toda la grandeza de Viena; algunos individuos de los que tomaron parte en la que fué Corte mejicana, entre ellos el señor Eloin secretario particular de Maximiliano.

»Terminada la ceremonia fúnebre oficial en el convento de capuchinos, quedó depositado el cadáver allí mismo.»

Para completar cuanto se refiere á la entrega del cadáver del archiduque Maximiliano, parece oportuno la publicación de las notas oficiales que mediaron entre el gobierno mejicano y el de Viena. Se reproduce á continuación:

«Cuando los principales individuos políticos y militares adictos al imperio, se hallaban fusilados unos, presos otros, escondidos algunos y fuera del país no pocos, llegó á Veracruz, en la mañana del 26 de Agosto de 1867, el almirante austriaco Tegetthoff en el vapor de guerra de su nación «Elizabeth,» con el encargo de conducir á Europa el cadáver de Maximiliano.

»Pocos momentos después de haber fondeado el buque en Sacrificios, envió el expresado almirante un recado á la comandancia militar de la plaza de Veracruz, manifestándole que deseaba ir á la capital, para recabar del gobierno de don Benito Juárez el permiso de llevarse á Maximiliano.

»El comandante militar comunicó inmediatamente por telégrafo al gobierno, si debía impedir ó no que el almirante pasase á México; pero habiéndole contestado que no pudiese

obstáculo á su paso, se puso en camino para México á donde llegó el día 1.º de Septiembre.

»Pocos momentos después de su llegada á la capital, fué á ver el almirante Tegetthoff á don Mariano Riva Palacio y á don Rafael Martínez de la Torre, como defensores que habían sido de Maximiliano, para suplicarles que viesen al ministro de Relaciones, y le dijese que solicitaba tener con él una entrevista.

»Obsequiando el deseo, el ministro de Relaciones señaló para la entrevista una hora del día 3, y habiéndose presentado en ella el almirante austriaco, en unión de don Mariano Riva Palacio y don Rafael Martínez de la Torre, manifestó al ministro de Relaciones, que había ido á México con el objeto de pedir al gobierno de la República, que le permitiese llevar á Austria los restos mortales del archiduque Maximiliano.

»Don Sebastián Lerdo de Tejada, ministro de Relaciones, contestó que sometería la petición al presidente de la República, y que, para tomarla en consideración, deseaba que el señor vicealmirante se sirviera decir el carácter con que la hacía.

»El vicealmirante Tegetthoff dijo: que al determinarse su ida á México, se había considerado que podría parecer mejor al gobierno de la República, que no fuese con una misión oficial del gobierno de Austria, sino sólo con un encargo privado de familia, la que por los sentimientos naturales de afecto y piedad, deseaba tener los restos mortales del archiduque.

»Que por esta consideración, sólo había ido con un encargo privado de la señora madre del archiduque y de su hermano el Emperador de Austria.

»Por una indicación del ministro de Relaciones, el vicealmirante manifestó también que no llevaba documento alguno escrito, y que sólo había recibido verbalmente el encargo de la familia del archiduque.

»Añadió que, si era necesario, estaba dispuesto á manifestar por escrito que había ido con ese encargo.

»Don Sebastián Lerdo de Tejada repitió que sometería la petición al presidente de la República, y que al día siguiente podría comunicar su resolución.

»Habiendo vuelto el vicealmirante Tegetthoff á la hora citada del siguiente día á ver al ministro de Relaciones, acompañado de don Mariano Riva Palacio y de don Rafael Martínez de la Torre, el expresado ministro dijo:

»Que antes pidieron el permiso de llevar los restos mortales del archiduque, el barón de Lago que funcionó acerca de él como encargado de negocios de Austria, el barón Magnus que funcionó también cerca de él como ministro de Prusia, y el Dr. don Samuel Basch, médico particular del archiduque.

»Que el Gobierno contestó á los tres, que tenía motivos para no acceder á su petición.

»Se contestó así, porque el Gobierno había creído de su deber que para resolver si se permitía trasladar á Austria el cadáver del archiduque, era necesario que pudiera tomarse en consideración, ó un acto oficial del Gobierno de Austria, ó un acto expreso de la familia del archiduque, pidiendo el cadáver al gobierno de la República.

»Que si bien el vicealmirante Tegetthoff, por su posición social en Austria, y por sus circunstancias personales, era digno de la consideración del Gobierno de México, no se podía resolver que se le permitiera llevar el cadáver del archiduque, supuesto que no había llevado ningún documento en que se llenase alguno de aquellos dos requisitos, necesarios en el caso.

»Y que el presidente de la República había autorizado al ministro de Relaciones para poder decir al vicealmirante Tegetthoff que, cuando se llenase alguno de los dos requisitos, bien por acto oficial del Gobierno de Austria, ó bien por un acto expreso de la familia, pidiendo el cadáver del archiduque, el Gobierno de la República estaba dispuesto á permitir que se trasladase á Austria, atendiendo á los sentimientos naturales de piedad porque se haga la petición.

»Que ya dispuso el Gobierno oportunamente que el cadáver fuese embalsamado, y que se depositase y se conservase con el cuidado y el decoro que merece un cadáver, por los mismos naturales sentimientos de piedad.

»El 4 de Noviembre de 1867 recibió el vicealmirante Tegetthoff una nota del señor Beust, ministro de la casa imperial de Austria, para que la pasase al Gobierno de México,

en la que se le pedía á éste se dignase entregar el cadáver de Maximiliano.

»La nota estaba fechada el 25 de Septiembre, en Viena, rotulada al ministro de Relaciones don Sebastián Lerdo de Tejada, y decía así:

«Señor ministro:

»Habiendo una muerte prematura arrebatado al archiduque Fernando Maximiliano á la ternura de sus deudos, Su Majestad Imperial y Real Apostólica siente el deseo muy natural, de que los despojos mortales de su infeliz hermano puedan hallar el último reposo en la bóveda que encierra las cenizas de los príncipes de la casa de Austria.

»Participan de este deseo con el mismo anhelo, el padre, la madre y los otros hermanos del augusto difunto, así como en general todos los miembros de la familia.

»El Emperador, mi augusto amo, tiene la confianza de que el Gobierno mejicano, cediendo á un sentimiento de humanidad no rehusará mitigar el justo dolor de S. M. facilitando la realización de este voto.

»En consecuencia, el señor vicialmirante Tegetthoff ha sido enviado á México con orden de dirigir al presidente la súplica de hacerle entregar los restos del hermano querido de Su Majestad Imperial, á fin de que puedan ser transportados á Europa.

»Por mi parte estoy encargado, en mi calidad de ministro de la casa Imperial, de pedir la benévola interposición de V. E. con objeto de obtener para el vicealmirante la autorización necesaria al efecto.

»Teniendo la honra, señor ministro, de rogaros anticipadamente, que os hagáis cerca del jefe de Estado, el órgano de la gratitud de la augusta familia imperial por el cumplimiento de su deseo, y de que aceptéis vos mismo la expresión de ella, por los buenos oficios con que tengáis á bien contribuir, aprovecho esta ocasión para ofrecer á Vuestra Excelencia las seguridades de mi alta consideración.»

El ministro de Relaciones don Sebastián Lerdo de Tejada, contestó el 4 de Noviembre, en los siguientes términos:

«Señor ministro:

»Me ha entregado el señor vicealmirante de Tegetthoff la

nota que me dirigió Vuestra Excelencia en 25 de Septiembre último.

»Se sirvió Vuestra Excelencia comunicarme en ella, que Su Majestad el Emperador de Austria siente el deseo muy natural, de que los restos mortales de su hermano el archiduque Fernando Maximiliano, tengan su último reposo en la bóveda que encierra las cenizas de los Príncipes de la casa de Austria: que participan de este deseo, el padre, la madre y los otros hermanos del finado archiduque, así como en general todos los miembros de la familia Imperial; y que confiando Su Majestad el Emperador, en que el Gobierno mejicano facilitará, por un sentimiento de humanidad, la realización de ese voto, ha sido enviado á México el señor vicealmirante de Tegetthoff, para pedir al presidente que le permita llevar los restos del archiduque á Europa.

»Instruido de los justos sentimientos expresados en la nota de Vuestra Excelencia, no ha dudado el presidente de la República, disponer que sea atendido y satisfecho con grande consideración, el natural deseo de Su Majestad el Emperador de Austria y de la familia Imperial.

»Conforme á lo dispuesto por el presidente, he manifestado al señor vicealmirante de Tegetthoff, que desde luego le serán entregados los restos mortales del archiduque Fernando Maximiliano, para que pueda llevarlos á Austria, cumpliendo así con el objeto de su misión.

»Tengo la honra, señor ministro, de protestar á Vuestra Excelencia, las seguridades de mi muy distinguida consideración.

»S. LERDO DE TEJADA.

»A Su Excelencia el señor conde de Beust, canceller del Imperio y ministro de la casa Imperial de Austria.»

Don Benito Juárez

(SEGUNDA EPOCA)

Si azarosa y accidentada fué la primera época de mando de don Benito Juárez, la segunda por razón natural y lógica debía tener dobles peligros y mayor mérito la tenacidad del hombre ilustre, que contrarrestó con sus enérgicas disposiciones la no menor perseverancia de los imperialistas.

Después de la pérdida de Puebla y de haber declarado á San Luis Potosí capital de la República, el señor Juárez tuvo que salir para el Saltillo, Monterey y Chihuahua, en donde corrió grave riesgo de caer prisionero de las fuerzas de Quiroga, que hicieron fuego sobre el coche. Como en aquella larga huida, no abandonó por un momento los negocios de Estado, declaró culpables á todo individuo que emitiera su voto en la proposición de Vidaurri relativa á si era ó no aceptable el Imperio. Facultó por entonces al general Uraga, en Hacienda y Guerra, para defender Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato y Querétaro: bajo buenas condiciones concedió á una compañía el privilegio del ferrocarril entre Matamoros y Boca del Río: puso al Estado de Chihuahua en estado de sitio: impuso contribuciones generales: ordenó la acuñación de moneda de cobre en la casa de Chihuahua, y planteó otras reformas.

El ministro de la Guerra que lo era á la sazón Negrete, por haber sido en Noviembre de 1863 asesinado Comonfort, salió para la frontera de Durango y después de larga y penosa marcha, ocupó el Saltillo, Parras y Monte Rey; pero los enemigos se extendieron nuevamente por Coahuila y Nueva León, dirigiéndose á la vez contra Chihuahua, asiento del Gobierno.

Entonces Juarez, marchó para Paso del Norte, y desde allí, hizo saber estaba decidido á no abandonar el territorio mejicano, y tanto en la circular del señor Lerdo de Tejada de 15 de Agosto, de 1865, como en una carta del presidente, publicada en aquella época, se revela la poderosa fuerza de voluntad, de aquel que siendo el poder legal, tenía en sus manos la suerte de la República y debía salvarla ó morir.

En Noviembre, de aquel año, rechazó con entereza, como nocivo á los intereses de la patria, la pretensión del general González Ortega, que solicitaba el mando supremo, pues que en 30 de aquel mes concluía el período constitucional del señor Juarez; pero éste, atento sólo á evitar nuevas complicaciones, expidió un decreto prorrogando su mando, hasta que pudiera constitucionalmente elegírsele sucesor.

Aquella importantísima decisión influyó poderosamente, y más tal vez de lo que á primera vista parece, en el porvenir de la nación.

Juarez, acosado por toda clase de dificultades, jamás abandonó el suelo patrio y es de extrañar que el sabio historiador César Cantú, en la biografía del infortunado Maximiliano, diga aludiendo á Juarez: «Desde el territorio adicto (es decir los Estados Unidos,) seguía titulándose legítimo jefe de México.» No es este el único error que comete al ocuparse de aquella República, tanto en la época de su Independencia, como en la de la invasión y del Imperio.

En Junio de 1863, había ocupado Forey la capital, poco después de haberla abandonado Juarez, y el 16 de Junio, por un decreto convocó una Junta superior de Gobierno; el 18 nombró á los que debían componerla, y el 22, fueron encargados del mando provisional, los señores Juan N. Almonte, Mariano Salas, y el arzobispo Pelagio Antonio Labastida. Era

el primero hijo de Morelos, el insigne general de la Independencia mejicana.

A la Regencia, siguió el Imperio; la antigua Tenochtitlán fué la hermosa Corte de Maximiliano de Hapsburgo, y el palacio de Chapultepec, la suntuosa morada de los aztecas, centro de saraos y de festines en donde los reaccionarios halagaban al engañado monarca, haciéndole soñar con cercano triunfo y con reinado venturoso, cuando por toda la República se extendía el odio al extranjero y se pensaba en su destrucción.

Allá, en el interior, el patriótico corazón de Juarez, velaba por México, jurando perecer en la contienda si no obtenía la victoria, y el poderoso brazo y denodado esfuerzo de Porfirio Díaz, rechazaba las águilas francesas, amenazando al vacilante trono, secundado por bravos compañeros y por el patriotismo y amor de sus soldados.

Ya avanzando y reduciendo al errante Juarez y su gobierno á las últimas trincheras; ya vencidos y en retirada, pugnan los franceses por cumplir los descabellados planes del ambicioso Napoleón III, sin lograr el dominio de un país que, como España en 1808, se levantaba en masa contra el invasor, y como aquellos denodados patriotas del 2 de Mayo y de Bailén, se defendían con el valor de la desesperación y con la fe en justa y santa causa.

Libres ya los Estados Unidos del dogal de la guerra civil, protestó su Gobierno contra la ocupación de México, y exigió del autócrata francés, la retirada de las tropas.

El archiduque, como nave combatida por contrarios vientos y expuesta á zozobrar, seguía sin rumbo fijo y en vano trataba de contrarrestar el choque de los odios, de las ambiciones y de la impopularidad de su gobierno.

Los republicanos, habían recobrado el terreno perdido y asesinado el presidente Lincoln, en la noche del 15 de Abril de 1865, había sido reconocido Juarez, como jefe legal del Gobierno mejicano, por el nuevo presidente Johnson.

El Imperio se desmoronaba: Maximiliano expedía decretos y dictaba disposiciones, algunas de éstas útiles y otras altamente desacertadas, fluctuando entre el partido liberal y el conservador que le habían dado la corona: su marcha política descontentaba á todos, y su ánimo, cansado de la lucha